



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 18 de diciembre de 2009

Expediente N° 8.172/07

RESD-EXA: 549/2009

VISTO:

La Nota-Exa. N° 1.410/09, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, a partir del 01/01/10;

CONSIDERANDO:

Los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16/12/09, delega a Decanato la emisión del instrumento legal Ad-Referéndum de este Cuerpo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación Interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 01/01/10 hasta el 31/07/10, mientras dure la licencia del Ing. Eduardo Zenón Casado, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Eduardo Zenón Casado.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Lic. Lazarte, al Departamento de Matemática, al Consejo Directivo de esta Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS